





GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 6 DE ABRIL DE 1787.

Stockolmo 21 de Febrero.

Acaba de acuñarse aquí una medalla para perpetuar la memoria de los Oficios divinos que el Rey hizo celebrar en Roma durante la mansión de S. M. allí. Representa por el anverso el Real busto, y por el reverso se lee grabada esta inscripcion: *Auspice Rege Sacra Evangelicorum in ipsa Metropoli Romanae Ecclesiae, more solemni, primum procurata die Paschae 1784.*

Varsovia 22 de Febrero.

Segun cartas de Rusia la Emperatriz llegó el 2 de Febrero á Novogorod-Seversky con perfecta salud. Una carta de Kiovia añade las siguientes particularidades.

„El 9 de Febrero á las 5 de la tarde entró la Emperatriz en esta ciudad. Fué recibida con salva de artillería y repique de campanas. Al dia siguiente el Clero y Nobleza tuvieron la honra de besarla la mano. Muchos personajes principales, entre ellos el Gran General Branisky, el Mariscal de Lituania Conde Potocky, el Conde Mnischek y el Principe Sapieja, disfrutaron tambien este honor. S. M. I. dió aquella noche un gran sarao, ántes del qual habia recibido á todas las Damas, entre ellas á la Condesa Potocky y á la Princesa Lubomirsky. Hubo luminarias las 3 noches, y en los mismos dias estuvieron cerradas las tiendas. Como la partida de esta Soberana para Chêrson está señalada para quando se desyele el Nieper, es todavía incierto el dia fixo.“

Berlin 10 de Marzo.

En la *Memoria histórica* sobre el último año de la vida de Federico II, Rey de Prusia, leida el 21 de Enero en la Academia de Ciencias por el Conde de Hertzberg, Ministro de Estado é impresa últimamente, se lee entre otras cosas notables que aquel Monarca asignó en dicho año 3 millones de rixdalers á fin de hacer diferentes mejoras en sus Provincias; y otra suma mayor para reparo de los daños ocasionados por las riadas, y para sostener á los vasallos que á causa de la falta de cosecha en el mismo año y el anterior se veian amenazados de una penuria de granos, cuyo precio se conservó moderado mediante las prudentes disposiciones del mismo Soberano, pues facilitó me-

medios de anticipar á los cosecheros lo necesario para su sementera, y aun llegó á proporcionarles que pudiesen enviar trigo á Dinamarca y Suecia. La poblacion, si se ha de juzgar por el exceso de nacidos que hubo en aquel año, creció 49,361 almas; y las fábricas proveyeron por el valor de 34 millones de rixdalers de mercancías.

Refieren las cartas de Francfort del Oder que iba allí muy mal la feria de este año, por no haber concurrido segun acostumbraban los mas ricos Judíos Polacos.

De Viena avisan que la partida del Emperador para Chêrson se habia señalado finalmente para el 24 de este.

Añaden que habiendo el Langrave de Hesse-Cásel dado cuenta á la Corte Imperial de que se habia puesto en posesion á mano armada de los bienes de la casa de la Lipa-Buckeburgo, se creia que el Gabinete Austriaco no le sostuviere, y que por consecuencia tendria acaso que abandonar sus pretensiones. El Comandante de la fortaleza de Schaumburgo, léjos de haber rendido aun la plaza el 4 de este mes, habia respondido que no lo executaria hasta tener orden superior terminante para ello. La Condesa viuda permanece detenida en el palacio de Buckeburgo, desde donde se previene á intentar pleyto al Langrave de Hesse-Cásel, resuelta á sostener los derechos de sus hijos. Todo el mundo la compadece; teniendo al parecer la conducta de dicho Langrave pocos aprobadores.

El Rey de Polonia no puede hacer su viage sino á jornadas muy cortas por las avenidas de los rios, que habiendo casi todos salido de madre impiden la celeridad de la marcha. Es extraordinario el número de extrangeros que hay en Kiovia con motivo de la estada de S. M. Zarina allí.

Lóndres 16 de Marzo.

Ayer se celebró en el palacio de S. James consejo relativo á asuntos de América.

Ha dirigido el Parlamento Hibernico al Rey una arenga de gracias y aprobacion del Tratado de comercio con Francia, semejante á la del Parlamento Británico.

Uno de los objetos en que trabaja de algun tiempo á esta parte el primero de dichos dos Cuerpos es atender á la conservacion y mejora de los bosques, teniendo ya acordado señalar premios para fomento del plantío y cria de árboles propios para madera de construccion.

Segun varios papeles Ingleses los Tenientes de navio, que estaban á media paga, han hecho nueva tentativa para conseguir aumento; pero halláron inflexible al Ministro; asegurándose que si su solicitud hubiera encontrado apoyo, no tardarian en entablar otra semejante los Tenientes del Ejército, que están en igual caso.

El Ministro de Hacienda ha noticiado á los comerciantes y hacendados que se interesan en el comercio de las Indias Occidentales, que está en ánimo de minorar casi la mitad de los derechos sobre los

los aguardientes de Francia , y en un sueldo y un dinero los que se adeudan sobre el *rum*.

El mando de los buques de guerra destinados á las Indias Occidentales se fiará al Almirante Affleck. Los que van á la costa de Africa tienen órden de hacerse á la vela á la primera señal.

La fragata Perla ha salido de Portsmouth para Gibraltar ; la *Mirmidona* para cruzar en el canal , y el paquebot *Ranger* , procedente de las Indias Occidentales , para venir al Támesis.

El navio *Gloria* de 90 cañones está muy adelantado y se botará al agua el verano próximo. En el astillero de Gravesend se ha construido en solo 7 meses para el servicio de la Compañía de la India el *Notingham* de 1152 toneladas : porte mayor que el de ningun otro mercante de la misma compañía.

Aseguran que el General Elliot volverá á Inglaterra en todo el verano inmediato ; pero han salido falsas las noticias que divulgáron algunas *Gazetas* sobre desavenencias suscitadas entre él y el Ingeniero en jefe de la plaza de su mando tocante á ciertas obras de fortificacion.

Varios papeles públicos traxéron que á Mr. Hastings se le tomaría residencia en Guildhall ; pero hoy aseguran todos contextes será en la tabla de la Cámara alta , á quien toca indubitablemente el privilegio de conocer en semejantes causas , de lo qual hay repetidos exemplares. Corre por cierto que Mrs. Fox , Burke , Sheridham y Pelham tienen encargo de los Comunes de estar á la mira de la instruccion del proceso ; cuyos trámites discurren nuestros Juristas serán muy largos , tardando á lo ménos tres meses para ponerse en estado de sentencia. El Abogado Erskine se excusó urbanamente de defender á Mr. Hastings , devolviéndole mil libras esterlinas que le regalaba á este efecto. Ignórase á quien escogerá ahora por defensor , respecto á que siendo la Cámara baxa la acusadora , ningun Abogado , individuo de ella , puede hablar en pro ni en contra. Todos los últimos cargos que se le han hecho tiran á sacarle reo de peculado en el modo con que ajustó las provisiones para el ejército de la India , dió el arriendo del opio , y remató otros muchos asientos y contratas en sugetos á quienes queria favorecer para despues valerse de su influxo así en la India como en Europa , y resistir mas eficazmente á quantas órdenes le enviaba la Compañía Oriental.

La siguiente carta escrita por uno de los candidatos que aspiraban á que la ciudad de Norwich le nombrase por uno de sus representantes en el Parlamento , y cuya eleccion ha sido anulada por la Cámara de los Comunes á causa de seduccion de los votantes , merece referirse aquí , pues acredita quanta es la venalidad que reyna en tales nombramientos.

„Vivo , Señores , en la firme confianza de que nada habreis advertido en mi conducta capaz de alterar la paz y buena armonía de ese vecindario durante las últimas elecciones ; pues unicamente me he portado conformándome por necesidad á los usos establecidos de mucho
tiem-

tiempo á esta parte en él , sin lo qual hubiera sido una locura en mí perseverar en el proyecto de salir elegido vuestro diputado. Aunque mi antagonista se ha valido de los propios medios , y aun se excedió infinitamente mas que yo , tuvo á bien reclamar contra mi eleccion la ilegalidad de los mismos , ocasionándoos con esto la confusion y embarazo inevitables en todo nuevo nombramiento.“

Amsterdam 20 de Marzo.

Ha habido un alboroto muy sedicioso en Horn , donde cometió el populacho excesos enormes ; y el partido de Orange , que es allí numeroso , llegó á hacer fuego á las Milicias urbanas armadas. Los Estados de Holanda acaban de despachar dos Compañías de Caballería á restablecer la tranquilidad de aquel vecindario , y vengar el insulto hecho á la autoridad Soberana.

Avisan de Francia que Mrs. Coulon y Tenon, Académicos de las Ciencias , y dos de los Comisarios autores del Informe dado por aquel Cuerpo al Gobierno sobre el proyecto de los quatro nuevos Hospitales , se hallan en el dia comisionados para pasar á Lóndres á exâminar proxâmente la construccion , régimen y método de los de aquella tan populosa como ilustrada ciudad. Hasta que vuelvan con todas las noticias y luces convenientes no se dará principio á la obra de los proyectados en esta Capital.

Versálles 22 de Marzo.

El Conde de Luxémburgo prestó 4 dias hace juramento en manos del Rey por la supervivencia ó futura del empléo de Capitan de Guardias de Corps de S. M. , de que ha pasado á ser propietario el Príncipe del mismo apellido por retiro del de Tingry.

Mr. de la Croix , Abogado en el Parlamento de Paris , ha presentado á nuestro Soberano y á toda la Real Familia una obra suya intitulada *Observaciones sobre la Sociedad , como asimismo acerca de los medios de restablecer el orden y seguridad en ella.*

Igualmente Mr. Mechain , individuo de la Real Academia de Ciencias , encargado por ella de calcular el conocimiento de los tiempos , para uso de los astrónomos y navegantes , tuvo la honra de presentar al Monarca el tomo correspondiente al año de 89.

Paris 23 de Marzo.

Por letras patentes, ó Real Cédula expedida en Versálles á fin de Noviembre último , y registrada en el Parlamento de esta Capital , se previene que en cumplimiento del edicto de Noviembre de 1720 (por el qual se mandó unir el Condado de Bar del Sera á los Estados de Borgoña) los derechos de subsidios cobrados hasta ahora en dicho pais se supriman desde principios del presente año , pagando aquellos Estados la indemnizacion prefixada en la misma Cédula.

Por otra , dada tambien en Versálles á 5 del mes anterior , y registrada en el mismo Parlamento , se ha prohibido echar en los vinos , cidra y demas bebidas albayalde , litargirio ó qualesquiera otras preparaciones de plomo ó cobre.

Un decreto dimanado del Consejo de Estado prohíbe á todos los cardadores, hilanderas y demas artesanos servirse en el cardado é hilado del agodon, de los instrumentos que usan para el cardado é hilado de la lana.

Por otro se permite la entrada de 80 piezas de musolina rayada, bordada ó floreada, procedentes del comercio Frances en la India; franqueando su venta y despacho dentro del Reyno hasta principios del año que viene.

El 4 del corriente murió á los 102 años en la aldea de Vorepe, cerca de Grenoble, Genoveva Basert, que se casó de 25 y vivió 56 con su marido, sin haber tenido nunca hijos, achaque ni dolor alguno. La enfermedad de que adoleció para morir solo duró 6 dias, causándole únicamente alguna incomodidad en la respiracion; y el mismo dia que cayó en cama leyó sin anteojos, los cuales habia dexado de usar de 20 años á esta parte.

Roma 15 de Marzo.

Habiendo resuelto el Papa hacer limpiar los puertos de Anzo y Terracina, ha confiado la direccion de las obras necesarias á este fin al hábil Ingeniero hidráulico Andres Armando, que ha reconocido varias veces ámbos puertos para exâminar su estado, regular los gastos que costará esta operacion, y arreglar á vista del terreno mismo los mejores medios de ejecutarla.

Venecia 10 de Marzo.

Avisan de Constantinopla haber sido enteramente derrotado un ejército de 25000 hombres, que acudia de Siria al refuerzo del Capitan Baxá, por las fuerzas juntas de los Beyes rebeldes; y que desesperado dicho General Otomano con esta nueva desgracia resolvió salir á acometer á los enemigos, buscando una muerte gloriosa ya que no ha podido vencerlos hasta ahora.

Milan 7 de Marzo.

Ha salido últimamente de aquí para Paris Monseñor Duñani, nombrado Nuncio Apostólico á aquella Corte; cuyo viage estuvo suspenso por orden de S. S. hasta el éxito de la causa del Cardenal de Rohan.

Lisboa 27 de Marzo.

S. M. y AA. fuéron la tarde del 23 del corriente á ver la esquadra Real que se hal a pronta para salir de este puerto, y habiendo subido á bordo del navio Medusa mostráron mucha satisfaccion del excelente orden en que se hallaba todo dispuesto. A la retirada les saludáron con descarga de artillería todos los baxeles de guerra que componen dicha esquadra.

El Excmo. Sr. Conde de Fernan-Nuñez, Embaxador de la Corte de España cerca de la Reyna Fidelísima, ha tenido aviso de oficio de haberle el Rey su amo nombrado para suceder en la Embaxada de Francia al Excmo. Sr. Conde de Aranda, que ha solicitado y obtenido de S. M. Católica permiso para retirarse de ella. Y debiendo dicho Sr. Conde de Fernan-Nuñez partir brevemente de aquí para Madrid lo ha-

ce saber al público para que todos los que tengan algunas cuentas pendientes con él ó su familia acudan ántes del 7 de Abril próximo á que se le satisfagan. El Brigadier D. Joseph Caamaño, Caballero de S. Juan, quedará Encargado de los Negocios de la misma Corte.

Benavente 13 de Marzo.

Continuacion de los premios de esta Sociedad económica.

Industria, oficios y comercio.

300 rs. vn. al que acredite haberse utilizado con mas ventajas de qualquiera de las producciones del terreno comprehendido en el distrito de la Sociedad, que hasta ahora no se hayan aprovechado en él para uso alguno. = 400 al texedor de Benavente ó pueblos de la jurisdiccion, y en su defecto de los comprehendidos en el distrito de la Sociedad, que acredite haber tejido por sí mismo, y en telar propio mayor número de varas de lienzo. = 400 al alfaharero de los mismos pueblos que presentare la mayor cantidad (que no baxe de una docena) de platos que mas imiten en todo á los finos de Talavera, acreditando haberlos trabajado por sí en su alfaharería ó fabrica de loza. = 400 al que acreditare haber vendido á precios mas equitativos, y dinero contante mayor valor ó importe de géneros fabricados en obrador ó taller propio ó ageno, establecido en Benavente ó pueblos de su jurisdiccion, y en su defecto de los demas á que se extiende la Sociedad; previniéndose que para este premio será preferida la venta de aquellos objetos que por escasos y necesarios en el pueblo donde se hayan trabajado, se hubieren consumido hasta ahora en mayor cantidad de los que hayan llevado á vender á él de otras partes.

Fuéron inmediatamente elegidos Vice-Director, Censores, Secretarios y demas Oficiales, y á continuacion Sócio de número y mérito el Ilmo. Obispo de Oviedo, en atencion á sus relevantes prendas, y con especialidad á su ardiente caridad para los pobres sus Diocesanos de esta villa: y atendiendo tambien á los singulares beneficios que ella y su tierra están continuamente recibiendo de la generosidad y caritativo corazon de su Señora la Excma. Sra. Condesa Duquesa de Benavente; y no teniendo la Sociedad otro medio de corresponder á su bondad, la aclamó Sócia correspondiente y de mérito, acordando se escribiera tributándola las correspondientes gracias por el aprecio que la Sociedad la merece. Concluyó el acto con 3 discursos que leyéron los Secretarios D. Manuel de Nájera, D. Manuel Maria Benayas, Presbítero, y el Sócio D. Manuel Palacios. El contento universal que se advirtió en los concurrentes hizo verdaderamente este dia el mas plausible que han conocido en esta villa los presentes, y lo hará memorable, habiendo grabado en los corazones de todos la gratitud á la beneficencia y amor de nuestro augusto Monarca, al zelo de su Ministerio, y al patrocinio que deben estos naturales á los Condes sus Señores.

El 13 de Agosto pasó la Sociedad á la Parroquia de Sta. Maria del Azogue á dar gracias al Omnipotente, é implorar sus piedades á favor del

del Soberano, y de los progresos de este Cuerpo, para cuyo fin se celebró Misa mayor, estando manifiesto el Santísimo, y predicó el R. P. M. Fr. Custodio Diaz, Prior en el Convento de Sto. Domingo; asistiendo al acto todos los Cuerpos y personas distinguidas. (*Se continuará.*)

Fuente-Novilla 31 de Marzo. ()*

A 3 cuartos de legua de esta villa se hallaba un puente sobre el rio Tajuña solo de un ojo construido de mampostería, de 6 pies de ancho por 32 de largo, sin calzadas, antepechos ni los resguardos necesarios, á pesar de la rápida direccion de las aguas, que hacian sumamente peligroso el paso del mismo puente, causando algunas desgracias. Lo mismo sucede con otros dos puentes que están á su inmediacion, el uno de madera, y el otro de igual ancho y antepechos de dos pies de alto. Hecho cargo de nuestra necesidad el Sr. Intendente de esta Provincia D. Joseph Antonio de Armona, por haberla examinado personalmente, y conociendo que su reedificacion, ampliacion y firmeza redundarian tambien en grande utilidad á los que pasan este rio para ir á las aguas y baños medicinales de Trillo, Sacedon y Buendía, y mucha comodidad para la conduccion de lanas y carbon á las Reales fábricas de Guadalaxara y al abasto de Madrid, lo hizo presente al Excmo. Sr. Conde de Floridablanca. Inmediatamente se encargó al Arquitecto D. Manuel Machuca que reconociendo el sitio y estado del citado puente, levantase dos planes, uno del que debia hacerse, dándole 14 pies y $\frac{1}{2}$ de ancho por 68 de largo, con el aumento de un ojo, antepechos de 4 pies de alto, todo de sillería, dos calzadas con 108 pies, un pedestal para la inscripcion y otro para una casa-venta, en que pudiesen hospedarse de 10 á 12 personas, cobertizo para coches, y 3 quadras con 52 plazas. Vistos y aprobados estos planes por el difunto Arquitecto mayor de Madrid D. Ventura Rodriguez, dió cuenta el Intendente al citado Sr. Superintendente general de Caminos, que con notorio zelo del bien comun mandó executar ámbas obras, librando el caudal necesario del fondo público de Caminos hasta la cantidad de 880 rs., sin cuyo auxilio no era practicable la obra, respecto de que esta Villa solo ha podido contribuir con 16,032 rs. del sobrante de sus Propios y algunas obradas de este vecindario. Todo se ha hecho sin dexar la obra de la mano en el corto tiempo de 11 meses útiles de trabajo á pesar de la incómoda situacion y de la rapidez de las aguas en dos avenidas que jamas se han conocido iguales, sin haber padecido la obra atraso ni daño alguno.

Esta Villa, movida de su gratitud, ha celebrado una Misa cantada, con asistencia de su Clero y todo el vecindario, pidiendo al Cielo la mas próspera salud de S. M. y AA., el aumento de la Monarquía, y la felicidad espiritual y temporal de su protector el Excmo. Sr.

(*) Villa de la Alcarria, situada entre el Tajo y Tajuña, á 10 leguas de Madrid y 4 de Alcalá.

Sr. Conde de Floridablanca, como causa principal de una obra tan útil á este pueblo y á todos los de su comarca.

Madrid 6 de Abril.

Antes de ayer por la tarde viéron el Rey, los Príncipes Ntros. Sres. y los Sres. Infantes la procesion que pasó por delante de los balcones de Palacio; y despues asistiéron desde las tribunas de la Real Capilla á las Tinieblas que cantó la Música de la misma.

Ayer, Jueves Santo, pasó S. M. desde su quarto á la referida Capilla acompañado de los Grandes, Mayordomos de Semana, y Gentilshombres de Boca y Casa; y asistió á los Divinos Oficios que celebró el Excmo. Sr. Arzobispo de Corinto, Nuncio de S. S. Concluida esta funcion, á que tambien concurren desde las tribunas los Príncipes Ntros. Sres. y las demas Personas Reales, se restituyó el Rey á su quarto, y lavó los pies á 13 pobres, sirviéndoles despues la comida; á cuyos humildes y piadosos actos se halláron presentes SS. AA.

En el año pasado de 1785 mandó el Rey se pusiese corriente el Lazareto de Mahon en la isla de Menorca, y que las embarcaciones que debiesen purificarse en él fuesen todas aquellas que estuviesen sujetas á quarentena por venir de parages infectos ó sospechosos en el Levante, y ámbas costas del Mediterráneo, partiendo de Oran y Mazarquivir inclusive para Oriente, y tomando la misma direccion desde la raya de Francia; y que saliendo de estos puntos para Poniente se procurase establecer otro Lazareto. Estando ya habilitado el de Mahon, y ansioso el Rey de precaver de la peste que se experimenta en Argel á sus amados vasallos, ha prevenido con fecha de 3 de este mes á la Junta Suprema de Sanidad que haga expedir y circular prontamente sus órdenes á todos los Comandantes y Diputaciones de las costas de estos dominios, para que no se reciban en nuestros puertos las embarcaciones que vinieren de los parages indicados, sin haber hecho ántes su quarentena en el Lazareto mencionado de Mahon. Aunque podia bastar esta providencia, ha querido S. M. que se publique ademá en esta Gazeta, para que llegue mas generalmente á noticia de todos los navegantes que pudieren venir á los puertos de nuestra Península, y no aleguen ignorancia de una precaucion que interesa y exige la salud pública de estos Reynos.

Conversaciones entre Plácido y Maclovía sobre los escrúpulos, escritas en Francés por el P. D. Nicolás Jamin, Monge Benedictino de la Congregacion de S. Mauro, y traducidas por D. Gabriel Quixano, Presbítero &c. Se hallarán en casa de Corominas calle de las Carretas.

Los tomos VIII y IX del Memorial literario de Madrid, que comprehenden desde Mayo de 1786 hasta Diciembre inclusive del mismo, se hallarán en la Librería de Castillo frente á S. Felipe el Real, su precio 10 rs. vo. cada uno encuadernado á la rústica. En lo sucesivo se recibirán tambien suscripciones para esta obra periódica en la ciudad de Logroño en la Librería de D. Miguel de Aymar, en los mismos términos que se executa en otras ciudades, y se ha anunciado en varias Gazetas anteriores.
